

Núm. 229

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 24 de septiembre de 2013

Sec. II.A. Pág. 76953

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Acuerdo de 18 de septiembre de 2013, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Gustavo Adolfo Martín Castañeda, para ejercer funciones jurisdiccionales como Magistrado Emérito en la Audiencia Provincial de A Coruña para el año judicial 2013/2014.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 200.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el artículo 258 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, ha acordado nombrar para el año judicial 2013/2014 a don Gustavo Adolfo Martín Castañeda, para ejercer funciones jurisdiccionales como Magistrado Emérito en la Audiencia Provincial de A Coruña.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de septiembre de 2013.—El Presidente del Consejo del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Tamborero.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X